

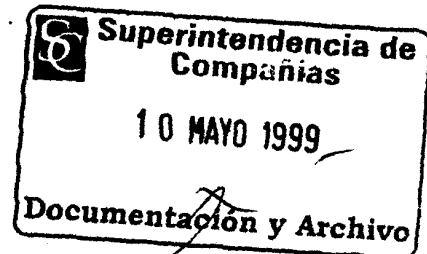
Enrique

11.05.99
1430

Quito a 30 de Abril de 1.999

X 28224

Señor Doctor
Javier Muñoz Chávez
Superintendente de Compañías
Presente.

OK
11-05-99

OK

De mi consideración:

Dra. Graciela Guerra Escola, en mi calidad de Presidenta Ejecutiva y Representante Legal de la compañía "INTERCIBERNET S.A", de conformidad con lo que expresa el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a usted que he sentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, las siguientes cesiones de acciones habidas en la empresa:

1º.- Con fecha 15 de Septiembre de 1.997, el Ing. José Ribadeneira Fernández Salvador, con cédula de ciudadanía N° 170123589-5, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una, en favor del Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170301797-8

2º.- El 15 de Septiembre de 1.997, el Econ. Jorge Paez Jaramillo, con cédula de ciudadanía N° 100032308-3, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una, en favor del Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170301797-8.

3.- El 18 de Septiembre de 1.997, el Dr. Julio Maya Rivadeneira, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170280176-0, cede y transfiere en favor del Dr. Jaime Guamán Larco, con cédula de ciudadanía N° 170060780-5, de nacionalidad ecuatoriana, 10 acciones de un mil sucres cada una.

4º.- Con fecha 18 de Septiembre de 1.997, el Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170301797-8, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una, en favor del Dr. Jaime

OK.
TODAS LAS TRANSFERENCIAS
INGRESADAS AL SISTEMA
99.05.11 J.

Guamán Larco, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N°170060780-5.

5.- El 18 de Septiembre de 1.997, el Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170301797-8, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una, en favor del Dr. Jaime Guamán Larco, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170060780-5.

6.- El 21 de Julio de 1.998, el Dr. Jaime Guamán Larco, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170060780-5, cede y transfiere 51.744 acciones de un mil sucres cada una, en favor de la Dra. Graciela Guerra Escola, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170582872-9.

Con las cesiones de acciones que han quedado descritas, el capital accionario de la compañía INTERCIBERNET S.A, se encuentra en poder de la Dra. Graciela Guerra Escola

Doy de esta manera cumplimiento a la disposición contenida en el Artículo 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Dra. Graciela Guerra Escola
PRESIDENTA EJECUTIVA
DE INTERCIBERNET S.A
C.C 170582872-9